



F.PLO.A2.001

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. - ESP

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD



Fecha: 23 DIC 2014

FACTIBILIDAD DE SERVICIOS N° 12814

Solicitante: JUAN CARLOS CANENCIO SÁNCHEZ

Ubicación del Predio: Lote 1 El Covenio, Lote 2 El Canelo, Lote 2° San Ignacio, Lote La Julia.
Predial N°000100061002000/000100062343000/000100061231000/000100061955000/

Uso de Suelo: (AR-)

Proyecto:	Viviendas:	-	Apartamentos:	-	Locales:	-
	Oficinas:	-	Apartaestudios:	-	Otros:	-

Factibilidad de Servicios de Acueducto: De la red de Ø12" PVC, que pasa por la margen derecha sentido Norte-Sur de la Variante Cali-Pasto.

Factibilidad de Servicio de Alcantarillado: Sanitario, sobre el Interceptor Cauca III, Cámara 145D, condicionada a la construcción de este interceptor. Aguas Lluvias; directamente al Río Cauca.

- EN CASO DE REQUERIRSE PERMISO DE SERVIDUMBRES, EL URBANIZADOR TENDRA QUE CONSTITUIRLAS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
- EN CASO DE REQUERIRSE PERMISO POR USO DE VIAS, EL URBANIZADOR DEBERÁ ADELANTAR LOS TRÁMITES RESPECTIVOS ANTE LA ENTIDAD COMPETENTE

Observaciones: El solicitante manifiesta que en el lote se va a construir un Colegio, un Centro Comercial, y unas Bodegas. en todo caso el numero de viviendas con factibilidad de servicio será el que se determine en la aprobación del Proyecto.

NOTA:

- Para la presentación, aprobación y construcción del proyecto de redes de acueducto y alcantarillado, el urbanizador deberá ceñirse al MANUAL PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.
- El consumo de agua para el desarrollo de las obras debe tener medición, en caso contrario se impondrán las sanciones pertinentes.
- No se podrán ejecutar las obras de acueducto y alcantarillado ni conectar ninguna domiciliaria a las redes principales, sin la previa aprobación del proyecto.

ESTA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS NO AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE NINGUNA OBRA, SI NO SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS URBANISTICOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES (CURADURÍA, PLANEACIÓN MUNICIPAL, CRC Y OTRAS).

LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

SUBGERENTE TÉCNICO OPERATIVO

Control N°172784

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial



Ca127181275

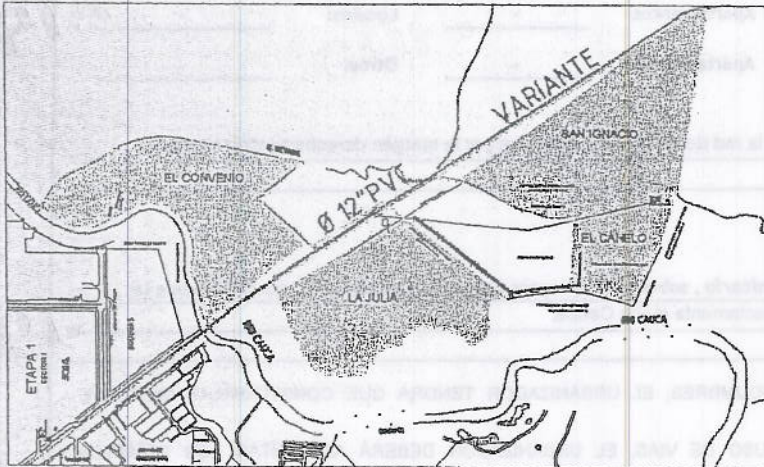


ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. - ESP

FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

12814

FACTIBILIDAD DE ACUEDUCTO



FACTIBILIDAD DE ALCANTARILLADO
SANITARIO Y PLUVIAL



CONVENCIONES

Predio

Tubería de conexión

Factibilidad para el predio:
El Convento, El Canelo, San Ignacio,
La Julia.

